

D. Ignacio Urandizaga, 16 ptas. de D. Daniel Garbín, 44 ptas. de
 D. Sebastián Lein, 12 ptas. de la Idad. de Estudios Vascos, 116 ptas. de
 D. San Martín Landá, 54, 25 ptas. de D. Félix Arriaga, tres de
 D. José Luis Garmendia, por valor de 250,50 + 343,30 y 232,40 ptas.
 2,68 de D. Ignacio Lopetegui, 35,65 ptas. de D. Pacarín Larrea,
 43,65 ptas. de D. Valentín Lasarte, 1,80 ptas. de la Red Telefónica
 Provincial, 18,17 ptas. de la Jefatura de Industria de Guipúzcoa
 y 11,90 pta. del Sr. Francisco Gutiérrez.

Con lo que y después de cambiadas impresiones sobre
 diferentes asuntos, el Sr. Presidente levantó la sesión de la que se
 extiende la presente acta que firman todos los concurrentes
 conmigo el Secretario, de que certifico.

Presidente,

D. Patricio Lopetegui,

Concejales,

D. Ignacio Picabea,

D. José M.^a Bengoetxea

D. Anastasio Salaverria

D. Venancio Salaverria

D. Florencio Salaverria

En la Universidad de Lezo a veintiocho de mil
 novecientos treinta y seis, se reunió en la Sala Consistorial, el
 ilustre Ayuntamiento, siendo la hora de las diez y nueve con
 los Sres. Concejales expresados al margen, bajo la presi-
 dencia del Sr. Alcalde D. Patricio Lopetegui y Licaraxu
 y asistencia del infrascrito Secretario para celebrar sesión
 ordinaria pública que lo declaró abierto dicho Sr. Presidente.

Leído el acta de la anterior fue aprobada por unanimidad.

Se da lectura a la instancia que presenta D. Nicolás
 Taca, acompañada de los correspondientes planos sus-
 critos por el Arquitecto don F.^e Antonio Zaldua, en soli-
 citud de autorización para reconstrucción de la casa de
 su propiedad, sita en la calle Mayor y señalada con n.º 15,

18
acordando el Ayuntamiento conceder la autorización solicitada.

El Ayuntamiento acuerda dejar sobre la mesa para su estudio el escrito que presenta D. Tomás Bequiristain Practicante Titular, en demanda de que se le sigan abonando sus honorarios como hasta la fecha.

La Corporación acuerda quedar enterada de una comunicación de la Excm. Comisión Provincial, participando el ingreso en el Hospital de San Antonio Abad, de la enferma pobre Tomasa Arnauz Metola, de esta vecindad.

Se pone a debate el asunto relacionado con el cierre de la finca del Sr. Leturia junto al camino Goikorrota, y, después de una amplia discusión, se acuerda quede nuevamente sobre la mesa.

Manifiesta a continuación el Sr. Presidente que el Sr. Vicario remite a este Ayuntamiento, con destino a los gastos de hospitalización del Sacerdote D. José Garbier, la cantidad de 90 pesetas que mensualmente tiene asignada por el Sr. Obispo; y, después de discutirse sobre la conveniencia de que dicha cantidad sea ingresada en el Ayuntamiento para responder del pago de sus estancias, se acuerda dejar este asunto sobre la mesa para su examen y estudio.

Son leídas, examinadas y aprobadas las siguientes facturas; 6,25 ptas. de D. Félix Arriaga, 28 ptas. del Colegio de Secretarios y 135 ptas. de la Excm. Diputación Guipuzcoana.

Se acuerda nombrar una comisión formada por los Concejales señores Picabea (D. Ignacio) y Salaverria (D. Florencio) a fin de que conficcionen el programa de festejos para el día de Santa Cruz-chiki festividad que se celebra el próximo día 3 de Mayo.

Después de cambiadas impresiones sobre diferentes

asunto, el Sr. Presidente levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firman todos los concurrentes de que yo, el Secretario certifico.

Presidente
 D. Patricio Lopetegui
 Concejales,
 D. Ignacio Piabea
 " José M.^a Bengrechea
 " Vicente Ayerdi
 " Anastasio Salaverria
 " Juanuro Salaverria
 " Florencio Salaverria

En la Universidad de Leza a doce de Mayo de mil novecientos treinta y seis, se reunió en la Sala Consistorial, el Ilustre Ayuntamiento, siendo la hora de las diez y nueve, con los señores expresados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Patricio Lopetegui y Lizárraga y asistencia del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la anterior, fue aprobada por unanimidad.

Se da lectura a una comunicación de la Comisión de obreros parados de esta localidad solicitando que en las obras de construcción de la variante de la travesía de la carretera de esta Universidad se dé ocupación con preferencia a los obreros del Pólsim de ésta, acordando el Ayuntamiento trasladar dicha comunicación a la Comisión de Obras de la Excma. Diputación.

Se lee una circular de la Comisión provincial de Guipúzcoa trasladando acuerdos de la Comisión Gestora del día 23 de abril último, en el sentido de que para la construcción de caminos vecinales de primer orden se debe exigir de los Ayuntamientos el requisito de garantía del 25% del importe de las obras presupuestadas, con que han de contribuir a la construcción